



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0610/PAD/002	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 6/10/2017	<b>BOUC:</b> 11/10/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO IANERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 10 de NOVIEMBRE de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CZUBALA OSTAPIUK, MARCIN ROMAN
GARCÍA LOZANO, LUIS MIGUEL
HELLMAN MORENO, JACQUELINE
HRISTOV KOLEV, ANGEL
MUÑIZ PÉREZ, JULIO CÉSAR
NIETO FERNANDEZ, MARIA ISABEL
REGUEIRO DUBRA, RAQUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Juan Iglesias Redondo

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Ricardo Alonso García



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: **10 NOV 2017**

Firmado: Mª José Cabo Domínguez